

RESOLUCION -CD- N° 561/2012

**Salta, 7 de Diciembre de 2012
Expediente N° 12.412/12**

VISTO la Resolución N° CD-299/12 de esta Unidad Académica, a través de la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para el Servicio de Orientación y Tutoría de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución antes mencionada.

Que por Resolución N° CD-525/12 de esta Unidad Académica, el Consejo Directivo aprueba el dictamen emitido por la Comisión Asesora.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Sesión Ordinaria N° 18/12 del 23 de Octubre de 2.012)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar interinamente como Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para desempeñarse en el Servicio de Orientación y Tutoría de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y por el término hasta un (1) año, a los siguientes alumnos:

Srta. DIAZ FRANCO, María Guadalupe D.N.I. N° 31.547.822

Sr. MARTINEZ, Carlos Antonio D.N.I. N° 31.853.591

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande las presentes designaciones en las economías de la Facultad.

ARTICULO 3º: Los alumnos Díaz Franco y Martínez deberán presentarse en la Dirección General de Personal de esta Universidad, a fin de tomar conocimiento de la documentación que deben presentar para la apertura del legajo personal o actualización del mismo.

ARTICULO 4º: Disponer que una vez cumplimentado la formación del legajo personal y/o

RESOLUCION -CD- N° 561/2012

**Salta, 7 de Diciembre de 2012
Expediente N° 12.412/12**

actualización, los alumnos designados recién podrán tomar posesión del mismo, desconociendo esta Unidad Académica toda prestación de servicios con fecha anterior al cumplimiento de lo requerido por el artículo anterior.

ARTICULO 5º: Hágase saber y remítase copia a: Interesados y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

img

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**